I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal

000996

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

CERRILLOS, 09 SEP. 2021

V I S T O S:

Los Oficios N[os] 402/618/2021, 402/629/2021,402/631/2021, 402/632/2021, 402/633/2021, 402/634/2021; El Decreto Exento Nº 202/828/2021; Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 107 y 108 de la Ley 18.883 sobre el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere y las facultades que me confiere el Decreto Exento Nº202/1566/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, informados de las anomalías presentadas en los informes de asistencias respectivos, los Directores, superiores jerárquicos de los funcionarios aludidos en el presente, no justificaron la asistencia de éstos en las datas que se aluden.

Que, según letras a) y d) del art/58 de ley 18883 los funcionarios municipales están obligados a desempeñar personalmente las funciones del cargo en forma regular y continua y a cumplir jornada de trabajo, en caso contrario no podrá percibir remuneraciones salvo excepciones indicadas, además mensualmente pagadores deberán descontar a requerimiento escrito del jefe inmediato el tiempo no trabajado por empleados.

D E C R E T O:

1. Descuéntese de las remuneraciones de los funcionarios que se indican, el tiempo que en cada caso se señala, sobre el cual no existe constancia del desempeño de su cargo, ni justificación alguna por la falta de registro de control horario durante los días que se mencionan, todos del mes de Junio del año 2021:

Funcionario	Tiempo	Data	Dependencia
ACUNA MANRÍQUEZ CRISTOPHER	½ día	09/06/2021	D.A.F.
ACUÑA MANRÍQUEZ CRISTOPHER	1 día	22/06/2021	D.A.F.
ARANEDA CONTRERAS VALERIA	1 día	22/06/2021	D.A.F.
ARAOS MUÑOZ PAMELA	4 días	Del 14 al 17 de junio de 2021	D.A.F.
BOLARIN ARELLANO MARCELO	½ día	22/06/2021	D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal

000996

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

Funcionario	Tiempo	Data	Dependencia
BRICEÑO URIBE MONICA	30 días	Todo el mes de junio de 2021	D.A.F.
BUSTAMANTE MIRANDA ANDRES	2 días	24 y 25 de junio de 2021	D.A.F.
CANALES BRICEÑO JUAN	1 día	09/06/2021	G. AMBIENTAL
DIAZ BOLARIN WENDY	½ día	22/06/2021	DIDECO
DONOSO ORELLANA ALVARO	5 días	Del 14 al 18 de junio de 2021	D.A.F.
ESPINOZA ZAPATA SOLANGE	2 días	02 y 03 de junio de 2021	SECPLAN
ESPINOZA ZAPATA SOLANGE	½ día	30/06/2021	SECPLAN
ESPINOZA ZAPATA SOLANGE	½ día	25/06/2021	SECPLAN
FARIAS RAVENA JUAN PABLO	1 día	07/06/2021	D.A.F.
FLORES CANDIA ENRIQUE	1 día	25/06/2021	D.A.F.
FUENTES LOBOS LUCIA	2 días	03 y 09 de junio de 2021	DIDECO
FUENTES LOBOS LUCIA	½ día	24/06/2021	DIDECO
GALLO PAREDES LISSETTE	2 días	22 y 29 de junio de 2021	DIDECO
GALLO PAREDES LISSETTE	½ día	30/06/2021	DIDECO
GONZALEZ COFRÉ ALEX	1 día	29/06/2021	D.A.F.
GUTIERREZ LÓPEZ BENJAMIN	2 días	29 y 30 de junio de 2021	DIDECO
HUAIQUINIR AGUIRRE KIARA	1 día	02/06/2021	D.A.F.
LAGUNAS HERNÁNDEZ PATRICIO	1 día	29/06/2021	D.A.F.
LEIVA ORELLANA MARIA	30 días	Todo el mes de junio de 2021	D.A.F.
MOLINA GRAVERT EDUARDO	1 día	09 y 18 de junio de 2021	JURÍDICA
MORALES ALMENDRAS VERONICA	2 días	03 y 09 de junio de 2021	D.A.F.
MUÑOZ GUTIÉRREZ MAURICIO	½ día	09/06/2021	JURÍDICA
MUÑOZ GUTIÉRREZ MAURICIO	½ día	25/06/2021	JURÍDICA

000996

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

Funcionario	Tiempo	Data	Dependencia
NIETO ALFARO ESTEPHANIA	17 días	Del 14 al 30 de junio de 2021	D.A.F.
ORTIZ MELEHUEECHUN JOSE	1 día	30/06/2021	D.A.F.
OTEIZA AGUILERA CHRISTOPHER	1 día	30/06/2021	D.A.F.
PALMA MOYA LUIS	½ día	01/06/2021	D.A.F.
PAREDES NORAMBUENA SILVIA	2 días	11 y 14 de junio de 2021	D.A.F.
PATINO SILVA HECTOR	½ día	14/06/2021	D.A.F.
PEREZ ORMAZABAL JUAN	1 día	01/06/2021	D.A.F.
PESCE SOLIS CRISTIAN	2 días	02 Y 30 DE JUNIO DE 2021	D.A.F.
RETAMAL SALINAS ELIZABETH	1 día	07/06/2021	DIDECO
RIVERA MERINO SERGIO	1 día	09/06/2021	D.A.F.
ROJAS BASAI MARIA	½ día	17/06/2021	G. AMBIENTAL
TOLOSA GONZÁLEZ MAXIMO	1 día	30/06/2021	D.A.F.
VERA ELGUETA CECILIA	1 día	25/06/2021	J.P. LOCAL
VERA ELGUETA CECILIA	½ día	14/06/2021	J.P. LOCAL
VIDELA CARMONA PATRICIA	½ día	04/06/2021	D.A.F.
VILLAGRA GAJARDO GUILLERMO	2 días	09 y 14 de junio de 2021	D.A.F.
VILLAGRA GAJARDO GUILLERMO	½ día	17/06/2021	D.A.F.
VILLAGRA GAJARDO GUILLERMO	½ día	14 y 16 de junio de 2021	D.A.F.
YAÑEZ ZAPATA ANDREA	2 días	10 y 11 de junio de 2021	D.A.F.
YAÑEZ ZAPATA ANDREA	½ día	09/06/2021	D.A.F.

2. Cualquier funcionario, incluyendo los interesados, deberán informar al Departamento de Personal, en un plazo no superior a cinco días, cualquier circunstancia que afecte la procedencia de lo resuelto en la presente.

3. El Departamento de Remuneraciones efectuará los ajustes de los emolumentos que procedan.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal

000996

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/CUCh/MPIV/FCQ/

Distribución:
Alcaldía
Administración Municipal
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Depto. de Contabilidad y Presupuesto
Depto. de Abastecimiento
Dirección Control
Dirección Jurídica
Departamento de Remuneraciones
Interesados
Archivo Dpto. de Personal